Colegio de Biólogos del Perú

Ley de Creación N° 19364

Consejo Nacional

Consejo Directivo Nacional
Periodo 2007-2009

Ernesto Bustamante Donayre
Decano Nacional

Hermes Escalante Añorga
Vice Decano Nacional

Beatriz Liendo Martínez
Secretaria Nacional

Flor de María Madrid Ibarra
Tesorera Nacional

Luis Campos Baca
Vocal Nacional I

Marianella Salinas Fuentes
Vocal Nacional II

RESOLUCIÓN DE CONSEJO NACIONAL Nº 005B -2008-CBP-CN

Lima, 01 de julio de 2008

El Consejo Directivo Nacional del Colegio de Biólogos del Perú:

VISTO:

El informe N° 026-2008-CN-CRT, el cual recomienda reasignar un nuevo número de CBP ala Bióloga Rita de Jesús Arellano Castillo e inscribirla en el Consejo Regional V – Áncash.

CONSIDERANDO:

Que, Existiendo antecedentes de números duplicado de colegiatura el año de 1986 y al no figurar expediente alguno de la mencionada bióloga en los archivos del Colegio de Biólogos del Perú, se le pidió que presente los documentos que corresponden al de una nueva inscripción de colegiado, los cuales presento.

Que, el articulo 10 del Estatuto y el articulo 10 del Reglamento General del Colegio de Biólogos del Perú, dispone que el Consejo Nacional es el órgano Máximo de Gobierno del Colegio de Biólogos del Perú.

RESUELVE:

PRIMERO.- Reasignarle, un nuevo numero de colegiatura a la bióloga Rita de Jesús Arellano Castillo el cual es 7360 e inscribirla en el Consejo Regional V – Áncash, emitiendo por única vez un nuevo diploma de colegiado. Con cargo a rendir cuenta en la próxima sesión de consejo nacional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, EJECÚTESE Y ARCHÍVESE.

Beatriz Liendo, M.Sc.
Secretaria Nacional

Ernesto Bustamante, Ph.D.
Decano Nacional

Av. Brasil N° 2694, Of. 501, Pueblo Libre, Lima 21, Perú
www.cbperu.org imagen@cbperu.org Tel (+51- 1) 462-1344 -- Fax 462-8491